

El acceso abierto en las universidades españolas: estado de la cuestión y propuestas de mejora

Mabela Casal Reyes, María Dolores Borgoños Martínez, Anna Casaldáliga, Javier Gómez Castaño, Concepción Guijarro, Eva Ortiz Uceta, Almudena Pascual del Pobil Valdenebro, Fernando Rodríguez Junco, Isabel Terroba Pascual

Métodos de Información (MEI), ISSN 1134-2838, Vol. 4, n. 6, 2013, p. 55-90

El movimiento de acceso abierto (*Open Access*) es una interesante contribución a la investigación y la docencia en el contexto de la sociedad de la información y, por tanto, a la difusión de la ciencia. Bajo este prisma, los autores de este trabajo centran su exposición en la situación de los repositorios institucionales de las universidades españolas, estudiando sus contenidos, el acceso a la investigación, y el grado de cumplimiento de las políticas emanadas del marco jurídico nacional en lo concerniente al archivo de documentos en repositorios institucionales. Basándose en la línea estratégica 2 del vigente *III Plan estratégico REBIUN 2020*, se analizan cuestiones relativas al acceso abierto en las universidades españolas, como depositarias de repositorios institucionales, donde recopilan su propia producción científica ("ruta verde" hacia el acceso abierto). La información para la elaboración del presente trabajo se obtiene del envío de una encuesta a 74 universidades pertenecientes a REBIUN, recibiendo 65 contestaciones. Los resultados de las cuestiones planteadas en la misma quedan expuestos en diversas figuras. Su estudio permite obtener y analizar datos relativos a la situación actual de los repositorios institucionales en estos centros, en aspectos esenciales como: número de centros docentes que poseen estos repositorios; fecha de creación; número de documentos depositados; software utilizado para su implementación; o edición de revistas en acceso abierto. Mención aparte merece, por la importancia que le dan los autores, el análisis de la cuestión relativa a si las instituciones tienen establecido un servicio de asesoramiento sobre acceso abierto, derechos de autor, o licencias. Las conclusiones derivadas de esta exposición les permiten a sus ponentes exponer una serie de recomendaciones para favorecer el desarrollo de los repositorios, y conseguir incrementar el impacto y visibilidad de las universidades españolas. Se cierra el trabajo con un cuadro en el que se enumeran los repositorios nacionales, desglosados por institución académica y dirección de enlace.

Resumen realizado por la Sección de Documentación Bibliotecaria